



Bogotá D.C., 22 de enero de 2026

Asunto: Solicitud actualización información de contacto Comisarías de Familia.

Respetados Comisarios y Comisarias de Familia.

Reciban un cordial saludo.

El Ministerio de Justicia y del Derecho, como ente rector de las Comisarías de Familia según lo dispuesto en la Ley 2126 de 2021, **solicita a todas las comisarías de familia del territorio nacional de manera prioritaria diligenciar a más tardar el 31 de enero de 2026, el siguiente formulario de forms**, con el objetivo de obtener información de contacto actualizada de cada despacho y con ello poder remitir de manera eficaz las diferentes convocatorias, circulares ministeriales, lineamientos y demás información de interés, manteniendo los canales oficiales de comunicación activos.

**Dar clic en el enlace para diligenciar el formulario:**

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=zfse-ze-OEKE0k-SLHVR3PvYEP2YVcRIuRhF5vXAMhBUNUNKWU9ORzk2STEyMVNPR0IOVU04SVIUMS4u>

## Indicaciones

1. Diligenciar el formulario con todos los datos solicitados del personal que actualmente labora en el despacho comisarial, no se requiere registrar la modalidad de vinculación.
2. Los correos electrónicos de la comisaría de familia que se inscriban en el formulario, deben corresponder a los correos oficiales e institucionales de la misma, a través de los cuales se garantice un contacto eficaz.
3. No se debe remitir por ningún medio la confirmación del diligenciamiento de este formulario, por lo que no es necesario pantallazos o confirmaciones de recibido, dado que el formulario registra la respuesta.
4. Si su municipio cuenta con varias comisarías, por favor indicar para cada despacho los datos de contacto y los profesionales que laboran ahí. Ejemplo: Comisaría de Familia Primera de Engativá, o Comisaría de Familia turno 2, etc.



# Justicia

---

5. Si la comisaría no cuenta con correo de dominio de Microsoft o no es posible acceder al formulario, remitir la siguiente información al correo: [gestión.documental@minjusticia.gov.co](mailto:gestion.documental@minjusticia.gov.co) indicando como Asunto: "Información de Contacto Comisaría de Familia (MUNICIPIO/DEPARTAMENTO/NOMBRE COMISARÍA)":

No.	Información	Diligenciar
1	Departamento	
2	Municipio	
3	Nombre de la Comisaría de Familia	
4	Dirección física actual de la Comisaría de Familia	
5	Horarios de atención	
6	Correo electrónico de la Comisaría de Familia	
7	Teléfono de la Comisaría de Familia	
8	Nombre del Comisario/a	
9	Teléfono del Comisario/	
10	Nombre del Abogado/a	
11	Teléfono del Abogado/a	
12	Nombre del Psicólogo/a	
13	Teléfono del Psicólogo/a	
14	Nombre del Trabajador/a Social	
15	Teléfono del Trabajador/a Social	
16	Nombre del Auxiliar Administrativo/a	
17	Teléfono del Auxiliar Administrativo/a	
18	Nombre otros Funcionarios	
19	Teléfono otros Funcionarios	

Esta cartera ministerial precisa que la actividad del reporte mensual de las comisarías de familia de conformidad al artículo 6 parágrafo 2 de la Ley 2126 de 2021, es independiente a este formulario de contacto, por lo cual se recuerda que el reporte debe realizarse de manera obligatoria los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a través del subsitio web Conexión Justicia, sección "Registro/Reporte de Comisarías de Familia", tal y como lo indica la Circular ministerial MJD-CIR23-0000083 del 26 de octubre de 2023 "Formato único de inscripción de comisarías de familia y/o reporte mensual obligatorio". Dicho formulario permite parametrizar el recaudo de información de cara al fortalecimiento de las comisarías.



# Justicia

---

Por lo anterior, les recordamos el deber legal de realizar el reporte mensual al Ministerio de Justicia y del Derecho con la información relativa a las comisarías de familia.

Así mismo, les reiteramos la importancia de diligenciar con prontitud el formulario forms compartido en este oficio para actualizar los datos de contacto de su comisaría de familia.

De antemano agradecemos su disposición y oportuna respuesta.

Atento saludo.

**Ricardo David Zambrano Erazo**

Coordinador

Grupo de Gestión Fortalecimiento de Comisarías de Familia  
Ministerio de Justicia y del Derecho

Elaboró:  
Marcela Paz Santacruz  
Contratista GCF  
Dirección de Justicia Formal

Revisó:  
Ricardo Zambrano Erazo  
Coordinador GGFCF  
Dirección de Justicia Formal

Aprobó:  
Ricardo Zambrano Erazo  
Coordinador GGFCF  
Dirección de Justicia Formal